

Informe de los Auditores Independientes

Al Accionista y Miembros del Directorio de
MULTIMODAL OPERADORES PORTUARIOS S.A.

Informe sobre los estados financieros

1. Fuimos contratados para auditar los estados financieros adjuntos de MULTIMODAL OPERADORES PORTUARIOS S.A. (Una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo patrimonio pertenece en el 100% a la Empresa Naviera Estatal Transportes Navieros Ecuatorianos TRANSSAVE) que comprenden: el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y las otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de distorsiones significativas debido a fraudes o errores.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos, transacciones y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraudes o errores. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Fundamentos para la Opinión Desfavorable

4. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía no nos ha proporcionado el informe técnico y administrativo que fue elaborado para proceder a la venta de activos de fijos e inventarios de materiales y repuestos. Por la falta de este informe no nos fue posible determinar los efectos sobre los estados financieros por la falta de esta información.
5. La Compañía recibió un valor de US\$26.050 por la venta de activos fijos, a la fecha de este informe no se nos ha proporcionado documentación soporte que avale este valor. Por la falta de este informe no nos fue posible determinar los efectos sobre los estados financieros por la falta de esta información.
6. No se nos ha proporcionado el informe del Asesor Jurídico quien lleva el caso Judicial de la Contraloría General del Estado que mantiene la Compañía. Por la falta de este informe no nos fue posible determinar los efectos sobre los estados financieros por la falta de este informe.
7. Con fecha 8 de enero del 2016, se presentó el informe de liquidación elaborado por el Ingeniero Walter Crespo Liquidador de la Compañía, el mismo que manifiesta que existen valores pendientes por pagar por conceptos de liquidaciones de ex trabajadores por US\$227.892, IESS US\$10.942, SRI US\$9.250, Municipio de Guayaquil US\$ 9.000 y accionistas por US\$347.076. A la fecha de este informe se mantiene estas deudas y no se nos ha proporcionado el detalle o el mecanismo de realizar estos pagos por parte del liquidador o accionistas de la Compañía.

Opinión Calificada

8. En nuestra opinión debido a la significatividad del hecho descrito mencionados en los párrafos del cuarto al séptimo, los estados financieros no se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de MULTIMODAL OPERADORES PORTUARIOS S.A. al 31 de diciembre del 2015, los resultados integrales de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Aspecto de énfasis

9. Como se menciona en la Nota 1 mediante Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionista celebrada el 10 de febrero del 2015, resolvió aprobar el proyecto de desinversión de Multimodal Operadores Portuarios S.A. y su correspondiente liquidación, autoriza se inicie el trámite de liquidación, la designación del liquidador.



RNAE No. 944
01 de Febrero del 2016
Guayaquil, Ecuador



Volger Lozano Zuniga
Representante Legal